CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, Omar Rendon Henao, identificado con 98664999, y con Tarjeta Profesional No. 122534-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de OMC SAS identificada con Nit 890.939.223-6 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellin, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Medellin, a los (15) quince dias del mes de septiembre de 2025



FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA
_____Omar Rendon Henao_____